

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27235** *ADVANCED LOGISTICS SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1032/07, ejecución número 211/08, seguidos a instancia de don David Sanz González, sobre despido se ha dictado en dos de septiembre de 2009 auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada "Advanced Logistics Solutions, Sociedad Limitada" por importe de 29.751,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090064863-1**